



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/10986

30/03/2017

27800

AUTOR/A: LAMUÀ ESTAÑOL, Marc (GS)

RESPUESTA:

Según los estudios específicos realizados, el túnel del AVE a su paso por Girona tiene ventilación natural, no siendo necesario por tanto dotarlo de ventilación forzada.

La caverna de la estación dispone de dos respiraderos (uno en cada extremo de la misma), permitiendo una ventilación natural y que se complementa con un sistema de ventiladores de extracción de humos.

Madrid, 6 de junio de 2017